

DEPARTAMENTO de FILOSOFÍA	
NIVEL DE ESTUDIOS:	BACHILLERATO
ASIGNATURA:	FILOSOFÍA
MATERIAL DE REFERENCIA (OBLIGATORIO):	Material disponible en el AULA MOODLE
CONTENIDOS:	Decreto 40/2022, de 29 de septiembre
TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y PLAN DE TRABAJO	
<p>1ª Evaluación: Temas 1, 2 y 3.</p> <p>2ª Evaluación: Temas 4, 5 y 6.</p> <p>3ª Evaluación: Temas 7 y 8.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	
Criterios de evaluación	
<p>Competencia específica 1</p> <p>1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural. (CPSAA1.2, CC3).</p> <p>1.2 Identificar los distintos medios de expresión cultural descubriendo en ellos temas para la reflexión y el debate filosófico (CCL2, CP2, CC1, CC3, CCEC1).</p> <p>Competencia específica 2</p> <p>2.1 Demostrar un conocimiento práctico y teórico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CPSAA4, CC3.)</p> <p>2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto. (CCL1, CD3, CC3, CE3.)</p> <p>Competencia específica 3</p> <p>3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. (CCL1, CCL2, STEM1, CC3.)</p> <p>3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. (CCL1, CCL5)</p> <p>3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad el respeto</p>	

a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás. (CC3)

Competencia específica 4

4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes. (CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2)

Competencia específica 5

5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. (CC2, CC3.)

5.2 Comprender y exponer distintas teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías. (CCL5, CC1)

Competencia específica 6

6.1 Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad. (CC1, CC3.)

6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica. (CCL2, CCEC2.)

Competencia específica 7

7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4 CC1, CC3, CC4, CCEC1)

Competencia específica 8

8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto. (CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.)

Competencia específica 9

9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea. (CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2)

Competencia específica 10

10.1 Disponer de unos conocimientos mínimos propios de la disciplina filosófica, especialmente de autores y teorías, a través de la selección adecuada de fuentes de información. (CCL1, CCL3, CPSAA4)

10.2 Reflexionar sobre estos conocimientos estableciendo relaciones adecuadas entre las teorías filosóficas y las situaciones y problemas propios de las sociedades actuales. (CCL4, CPSAA3.1, CPSAA5, CC1, CC2, CCEC1.)

Criterios de calificación

- A) Los contenidos de las pruebas serán los contenidos teóricos de la materia. Las contestaciones se ceñirán rigurosamente a los enunciados.
- B) Se valorará el rigor científico: los errores graves, incoherencias, contradicciones, etc. devaluarán la calificación de la pregunta hasta suspenso y si son reiterados o muy graves, la del conjunto de la prueba.
- C) La prueba escrita en la que el alumno sea sorprendido con información no autorizada, teléfonos móviles, lectores MP3 y demás instrumentos de comunicación o reproducción, que deberán estar desconectados, o cuyos contenidos contengan la transcripción literal del libro de texto o de apuntes normalizados, tendrá la calificación de suspenso.
- D) La manipulación posterior a la entrega para su revisión de cualquier prueba escrita realizada, se penalizará con la calificación de suspenso.
- E) La calificación positiva de un periodo de evaluación no implica la superación de las anteriores.
- F) Las faltas de ortografía se penalizarán, a partir de la tercera cometida, con 0,25 puntos cada una hasta un máximo de 2 puntos.
- G) Para aprobar la asignatura es necesario superar o recuperar la materia positivamente en las tres evaluaciones o tener una media global superior a 5 puntos.

OBTENCIÓN DE LA NOTA FINAL

La nota final se calculará realizando la **nota media** entre las tres evaluaciones. Para aprobar será necesario obtener una nota media de **5 o superior**.

PRUEBAS DE EXAMEN

Los exámenes tendrán lugar en las fechas fijadas por la Jefatura de Estudios, excepto el examen de la tercera evaluación para aquellos alumnos que tengan aprobadas las dos anteriores, en este último caso el examen se realizará en la última tutoría colectiva

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

- Recuperación de la primera evaluación: 1ª tutoría colectiva después de las vacaciones de Navidad.
- Recuperación de la segunda evaluación: 1ª tutoría colectiva después de las vacaciones de Semana Santa.
- Recuperación de la tercera evaluación: fecha fijada por Jefatura de Estudios para el último examen.

Aquellos alumnos que tengan evaluaciones suspensas deberán presentarse al examen final en la fecha fijada por Jefatura de Estudios para el último examen.

MATERIALES DIDÁCTICOS COMPLEMENTARIOS Y/O RECURSOS DE APOYO

- Se encontrarán a disposición de los alumnos en el aula virtual Moodle.